Universidad Nacional de Loja

CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO
NIVEL DE POSGRADO
AÑO 2023-2024

PERÍODO ACADÉMICO ABRIL-AGOSTO 2023

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DURACIÓN
Planificación académica y de carga horaria del personal docente para el período académico [1]	Lunes 09 de enero de 2023	Viernes 03 de marzo de 2023	40 días
Difusión y promoción de los programas de posgrado	Lunes 09 de enero de 2023	Viernes 17 de marzo de 2023	68 días
Registro de postulantes (inscripciones) a los programas de posgrado	Lunes 09 de enero de 2023	Viernes 17 de marzo de 2023	68 días
Proceso de selección	Lunes 20 de marzo de 2023	Lunes 03 de abril de 2023	15 días
Notificación/publicación de admitidos	Martes 04 de abril de 2022	Jueves 13 de abril de 2023	10 días
Matrículas ordinarias	Viernes 14 de abril de 2023	Viernes 28 de abril de 2023	15 días
Matrículas extraordinarias	Sábado 29 de abril de 2023	Lunes 01 de mayo de 2023	3 días
Matrículas especiales	Martes 02 de mayo de 2023	Jueves 04 de mayo de 2023	3 días
Labores académicas en los programas de posgrado[2]	Miércoles 03 de mayo de 2023	Domingo 20 de agosto de 2023	80 días
Consignación de calificaciones de unidad o de la asignatura, curso o equivalente[3]	Lunes 08 de mayo 2023	Viernes 25 de agosto de 2023	80 días
Evaluación de recuperación[4]	Lunes 08 de mayo 2023	Lunes 28 de agosto de 2023	113 días
Evaluación del desempeño docente[5]	Lunes 08 de mayo 2023	Viernes 25 de agosto de 2023	110 días
Graduación y evaluación de los programas que corresponda [6]	Lunes 24 de abril de 2023	Viernes 25 de agosto de 2023	90 días

PERÍODO ACADÉMICO AGOSTO-DICIEMBRE 2023

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DURACIÓN
Planificación académica y de carga horaria del personal docente para el período académico [1]	Lunes 08 de mayo de 2023	Viernes 30 de junio de 2023	40 días
Difusión y promoción de los programas de posgrado	Lunes 01 de mayo de 2023	Viernes 07 de julio de 2023	68 días
Registro de postulantes (inscripciones) a los programas de posgrado	Lunes 01 de mayo de 2023	Viernes 07 de julio de 2023	68 días
Proceso de selección	Lunes 10 de julio de 2023	Lunes 31 de julio de 2023	15 días
Notificación/publicación de admitidos	Martes 01 de agosto de 2023	Jueves 10 de agosto de 2023	10 días
Matrículas ordinarias	Viernes 11 de agosto de 2023	Viernes 25 de agosto de 2023	15 días
Matrículas extraordinarias	Sábado 26 de agosto de 2023	Lunes 28 de agosto de 2023	3 días
Matrículas especiales	Martes 29 de agosto de 2023	Jueves 31 de agosto 2023	3 días
Labores académicas[2]	Miércoles 30 de agosto 2023	Domingo 17 de diciembre de 2023	80 días
Consignación de calificaciones de unidad o de la asignatura, curso o equivalente[3]	Lunes 04 de septiembre de 2023	Viernes 22 de diciembre de 2023	80 días
Evaluación de recuperación[4]	Lunes 04 de septiembre de 2023	Martes 26 de diciembre de 2023	113 días
Evaluación desempeño docente[5]	Lunes 04 de septiembre de 2023	Viernes 22 de septiembre de 2023	110 días
Graduación y evaluación de los programas que corresponda[6]	Lunes 21 de agosto de 2023	Viernes 15 de diciembre de 2023	85 días

PERÍODO ACADÉMICO DICIEMBRE 2023-ABRIL 2024

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DURACIÓN
Planificación académica y de carga horaria del personal docente para el período académico ordinario [1]	Lunes 25 de septiembre de 2023	Viernes 17 de noviembre de 2023	40 días
Difusión y promoción de los programas de posgrado	Lunes 11 de septiembre de 2023	Viernes 17 noviembre de 2023	68 días

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DURACIÓN
Registro de postulantes (inscripciones) a los programas de posgrado	Lunes 11 de septiembre de 2023	Viernes 17 noviembre de 2023	68 días
Proceso de selección	Lunes 20 de noviembre de 2023	Lunes 04 de diciembre de 2023	15 días
Notificación/publicación de admitidos	Martes 05 de diciembre de 2023	Jueves 14 de diciembre de 2023	10 días
Matrículas ordinarias	Viernes 15 de diciembre de 2023	Viernes 29 de diciembre de 2023	15 días
Matrículas extraordinarias	Sábado 30 de diciembre de 2023	Lunes 01 de enero 2024	3 días
Matrículas especiales	Martes 02 de enero 2024	Jueves 04 de enero 2024	3 días
Labores académicas[2]	Miércoles 03 de enero 2024	Domingo 21 de abril de 2024	80 días
Consignación de calificaciones de unidad o de la asignatura, curso o equivalente[3]	Lunes 08 de enero de 2024	Viernes 26 de abril de 2024	80 días
Evaluación de recuperación[4]	Lunes 08 de enero de 2024	Lunes 29 de abril de 2024	113 días
Evaluación desempeño docente[5]	Lunes 08 de enero de 2024	Viernes 26 de abril de 2024	110 días
Graduación y evaluación de los programas que corresponda[6]	Lunes 28 de noviembre de 2022	Viernes 28 de abril de 2023	90 días

1	Previa a la planificación académica y de carga horaria, los/as Directores/as de Programa deberán ingresar en el Sistema de Gestión Académico Institucional, las mallas curriculares según el proyecto aprobado, tal como lo establece el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja. También deberán verificar la disponibilidad del talento humano, recursos didácticos, bibliográficos y materiales necesarios para su ejecución, así como la elaboración de programas analíticos, sílabos y otros requerimientos que aseguren el normal inicio de las labores académico administrativas del programa, tal como lo dispone la normativa interna.
2	Se planifican cinco días a la semana para el desarrollo de las actividades académicas del programa. En la modalidad presencial los componentes de aprendizaje en contato con el docente y práctico experimental, se podrán desarrollar durante tres días; los dos días restantes, estarían destinados a las actividades del componente de aprendizaje autónomo y del práctico experimental, cuando corresponda. Las modalidades semipresencial y en línea, distribuirán las actividades de los tres componentes de la organización del aprendizaje en los cinco días semanales, de acuerdo a lo previsto en los proyectos curriculares o a las particularidade de cada programa.
3	En razón de que los programas de posgrado tienen diferentes tiempos de ejecución de las asignaturas, cursos o equivalentes, de acuerdo a su duración, se considera el período para el registro de calificaciones en el Sistema de Gestión Académico Institucional, a partir de cinco días laborables luego de la culminación de las actividades académicas de unidad o de la asignatura y previa socialización con los posgradistas.
4	En razón de que los programas de posgrado tienen diferentes formas de ejecución de las asignaturas, cursos o equivalentes, de acuerdo a su duración, se considera el período para la evaluación de recuperación a partir de la primera semana de ejecución hasta tres días posteriores al registro de calificaciones.
5	Debido al desarrollo de cada una de las asignaturas, cursos o equivalentes, es necesario que el proceso de evaluación del desempeño docente sea permanente durante todo el período académico para que se pueda ir evaluando a los profesores cuando termina el desarrollo de la asignatura, curso o equivalente que tuvo bajo su responsabilidad.
6	Los programas se evaluarán de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable.

NOTA: Las actividades de investigación y de vinculación se ejecutarán según lo establecido en los proyectos de diseño curricular de cada uno de los programas de posgrado.

ABG. WILSON ALCOSER SALINAS, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CERTIFICA:
Que, el CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO, NIVEL DE POSGRADO, AÑO 2023-2024, que antecede, fue aprobado por el Órgano Colegiado Superior, en sesión ordinaria del 22 de noviembre de 2022.

Loja, 22 de noviembre de 2022

Ab. Wilson Alcoser Salinas
SECRETARIO GENERAL